



#Justicia

# Contra el monopolio farmacéutico

## La Secretaría de la Función Pública dio a conocer que aplicaron sanciones millonarias a cinco proveedores por prácticas abusivas en la venta de medicamentos

POR YVONNE REYES

**E**l secretario de la Función Pública, Roberto Salcedo Aquino, informó que, en la lucha contra el monopolio de las farmacéuticas, se han sancionado a cinco proveedores con multas millonarias e inhabilitaciones por más de diez años.

Durante su comparecencia ante comisiones de la Cámara de Diputados, en el marco de la glosa del Tercer Informe de Gobierno, el funcionario defendió la estrategia contra los abusos en las ventas de medicamentos por las farmacéuticas y aseguró que, en conjunto con la Oficialía Mayor de la Secretaría de Hacienda, se ha hecho un excelente trabajo en el control, las negociaciones y sanciones.

Salcedo Aquino indicó que el **ISSSTE** ha impuesto 14 sanciones a proveedores con multas por un monto de 21 millones de pesos.

"Tenemos acciones en empresas por faltas de incumplimientos con motivo de adquisición de medicamentos. Hemos sancionado a cinco

proveedores con multas de más de 10 millones de pesos e inhabilitaciones para participar en los procedimientos con más de tres años", declaró.

Fue el diputado perredista Marcelino Castañeda Navarrete quien cuestionó al funcionario sobre el desabasto de medicamentos, sobre todo, para pacientes con cáncer y VIH.

El titular de la SFP manifestó que, gracias al convenio entre el Insabi y la Oficina de Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS) para la compra de medicamentos y material de curación, actualmente hay abasto del 95 por ciento en tratamientos oncológicos.

"La lucha con las farmacéuticas fue terrible, lo han visto, y por eso el Gobierno acudió al mercado internacional con la ayuda de la Naciones Unidas. Todas las medicinas que se tenían previstas están en el país, el 95 por ciento de todas las medicinas ya están en el país", celebró.

Informó que la Secretaría de la Función Pública será la responsable de todas las adquisiciones y se perfeccionará la eficacia de las compras consolidadas.



Roberto Salcedo Aquino, titular de la Secretaría de la Función Pública, durante su comparecencia.